

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 11 de mayo del 2022

CARTA N° 1966-GOP-2021-DMULTISECTORIAL

Sr. Director / Sra. Directora
Ugel El Dorado
Presente.-

Asunto : Habilitación de Casilleros para Préstamos y Aportes
(Planilla activos y Planilla Cesantes)

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que Derrama Multisectorial, Fondo de Bienestar registrado en el Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación ha programado brindar servicios al personal docente, administrativo, auxiliar y cesante que están ligados a la UGEL que usted preside.

En ese sentido se adjunta la documentación para la habilitación de casilleros de acuerdo a lo indicado en el oficio múltiple N°061-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

- Vigencia de poder del representante legal de Derrama Multisectorial
- Ficha RUC de Derrama Multisectorial
- Estatuto

Adicionalmente se adjunta:

- Referencias de Derrama Multisectorial (Anexo N°1)
- Oficio Múltiple N°061-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Dado que cumplimos con los requisitos requeridos por el Ministerio de Educación solicitamos nos brinden facilidades para la apertura de casilleros con el objetivo de procesar los descuentos mensuales de préstamos y aportes de nuestros asociados.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de nuestro aprecio y estima personal

Atentamente



DERRAMA MULTISECTORIAL
Hernán Rojas Aranda
Gerente de Operaciones

ANEXO N°1

1. REFERENCIAS DEL MARCO LEGAL

- **Decreto Supremo N°160-95-EF** del 28/12/1995. **Tercera disposición final.**
- **Sunarp**
Superintendencia de los Registros Públicos. Partida Electrónica: 11646401
- **Sunat**
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.
RUC: 20509278572
- **MEF**
Derrama Multisectorial está registrada como Fondo de Bienestar en el Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/es/?id=3530&option=com_content&language=es-ES&Itemid=101571&lang=es-ES&view=article
- **Estatuto Derrama Multisectorial**
Art. 4° Brindar a sus asociados servicios de Previsión y Bienestar Social vía convenios de cobranza descuento por planilla.

2. REFERENCIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Oficio múltiple N°061-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
Derrama Multisectorial está incluida en la lista de Fondos de Bienestar del Ministerio de Educación.
- **Área de Informática del MINEDU - OTIC**
Derrama Multisectorial tiene asignado para el procesamiento de descuentos por planilla el campo N° 1452 en el módulo de carga para terceros (MCT).



ESTATUTO

CAPITULO I
DE LA CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, DURACIÓN
Y DOMICILIO.

ARTÍCULO PRIMERO.- POR EL PRESENTE INSTRUMENTO SE CONSTITUYEN UNA ASOCIACIÓN CIVIL DE DERECHO PRIVADO, CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE CARÁCTER SOCIAL, DE AYUDA MUTUA, SIN FINES DE LUCRO, QUE AGRUPA A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DENOMINADA “**DERRAMA MULTISECTORIAL**”.=====

ARTÍCULO SEGUNDO.- LA DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ES INDEFINIDA Y COMENZARÁ SUS OPERACIONES EN LA FECHA DE LA PRESENTE MINUTA. =====

ARTÍCULO TERCERO.- EL DOMICILIO DE LA ASOCIACIÓN ES LA CIUDAD DE LIMA, PERÚ, PUDIENDO ESTABLECER OFICINAS EN OTRAS CIUDADES DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO. =====

CAPITULO II
DE LOS FINES

ARTICULO CUARTO.- LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN SON: =====

A) BRINDAR A SUS ASOCIADOS SERVICIOS DE PREVISIÓN Y BIENESTAR SOCIAL VÍA CONVENIOS DE COBRANZA DESCUENTO POR PLANILLA, CARGO AUTOMÁTICO EN CUENTA DE AHORROS Y/O CUENTA CORRIENTE CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. =====

B) OTORGAR SERVICIOS DE: =====

- PREVISIÓN SOCIAL =====
- CRÉDITO =====
- EDUCACIÓN Y CULTURA =====
- INVERSIÓN SOCIAL =====
- VIVIENDA =====
- BAZAR =====
- RECREACIÓN =====
- TURISMO =====

CAPITULO III

DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO SOCIAL

ARTICULO QUINTO.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES, EL PATRIMONIO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL ESTA CONSTITUIDO POR LO SIGUIENTE: =====

- A) LOS APORTES MENSUALES DE LOS ASOCIADOS. =====
- B) LOS INGRESOS FINANCIEROS QUE RESULTEN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDE. =====
- C) LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS POR LA DERRAMA MULTISECTORIAL Y LAS RENTAS QUE GENEREN. ==
- D) LAS DONACIONES QUE PUDIERA RECIBIR DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES. ===
- E) Y OTROS INGRESOS PERMITIDOS POR LA LEY. =====

ARTÍCULO SEXTO.- LOS FONDOS DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL SE APLICARÁN EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: =====

- A) DE ATENCIÓN A BENEFICIARIOS. =====
- B) DE ADMINISTRACIÓN =====
- C) DE INVERSIÓN Y SERVICIOS =====

CAPITULO IV

DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

ARTICULO SETIMO.- SON ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL: =====

- 1) LA ASAMBLEA GENERAL =====
- 2) EL CONSEJO DIRECTIVO =====

DE LA ASAMBLEA GENERAL

ARTICULO OCTAVO.- LA ASAMBLEA GENERAL ES EL ÓRGANO SUPREMO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL; ESTÁ CONSTITUIDA POR LA REUNIÓN DE LOS ASOCIADOS. TRATARÁ LOS PUNTOS DE LA AGENDA; PUEDE SER ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA. DICHAS REUNIONES SE CELEBRARAN EN LA SEDE DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL O EN OTRO LUGAR QUE SE DESIGNE, PUDIENDO ASISTIR ADEMÁS DE LOS MIEMBROS, EL PERSONAL DE ASESORAMIENTO Y APOYO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNE, CON VOZ PERO SIN VOTO. =====

ARTÍCULO NOVENO.- HABRÁ ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, Y LE CORRESPONDE: =====

- A) EXAMINAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA ASOCIACIÓN. =====
- B) APROBAR LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN ANUAL. =====
- C) APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUALES QUE PROPONGA EL CONSEJO DIRECTIVO. =====
- D) ESTUDIAR LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS. =====
- E) ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, CUANDO CORRESPONDA Y REMOVERLOS SI FUERE EL CASO. =====
- F) CUALQUIER OTRO ASUNTO QUE EL CONSEJO DIRECTIVO PONGA A SU CONSIDERACIÓN. =====

ARTÍCULO DECIMO.- HABRÁ ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN CUALQUIER MOMENTO Y LE CORRESPONDE: =====

- A) MODIFICAR LOS ESTATUTOS. =====
- B) DISPONER INVESTIGACIONES, AUDITORÍAS Y BALANCES. =====
- C) DISCUTIR Y RESOLVER TODOS LOS ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA ASOCIACIÓN, INCLUSIVE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SI FUERE EL CASO. =====

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO.- LA ASAMBLEA GENERAL ES CONVOCADA MEDIANTE ESQUELAS O AVISOS PUBLICADOS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LIMA, POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN CON

UNA ANTICIPACIÓN NO MENOR DE OCHO DÍAS A LA FECHA A REALIZARSE, EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ESTATUTO, CUANDO LO ACUERDE DICHO CONSEJO DIRECTIVO O CUANDO LO SOLICITEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS. =====

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO.- PARA LA VALIDEZ DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SE REQUIERE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA CONCURRENCIA DE MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS; EN SEGUNDA CONVOCATORIA, BASTA LA PRESENCIA DE CUALQUIER NÚMERO DE ASOCIADOS; LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MÁS DE LA MIAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. PODRÁN LLEVARSE A CABO REUNIONES VALIDAS DE LA ASAMBLEA GENERAL SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, CUANDO ESTUVIESEN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS Y DEJASEN CONSTANCIA EN EL ACTA DE SU CONSENTIMIENTO UNÁNIME PARA CELEBRAR LA REUNIÓN. LOS ASESORES Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE APOYO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL NO PODRÁN REPRESENTAR A NINGÚN MIEMBRO EN LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL. =====
NINGÚN ASOCIADO TIENE DERECHO POR SÍ MISMO A MÁS DE UN VOTO. LA ASAMBLEA SERÁ PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EN AUSENCIA DE ESTE POR QUIEN DESIGNE LA ASAMBLEA ENTRE LOS MIEMBROS ASISTENTES. ===

ARTÍCULO DECIMO TERCERO.- LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTAN EN ASAMBLEA GENERAL OBLIGARÁN A TODOS LOS ASOCIADOS, INCLUSIVE A LOS INASISTENTES. =====

ARTÍCULO DECIMO CUARTO.- LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ASAMBLEA GENERAL DEBERÁN CONSTAR EN EL LIBRO DE ACTAS DE ESTE ÓRGANO, DEBIDAMENTE LEGALIZADO. LAS ACTAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y POR EL SECRETARIO DE ACTAS. =====

DEL CONSEJO DIRECTIVO

ARTÍCULO DECIMO QUINTO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ES EL ÓRGANO EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN; TIENE LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y DE GESTIÓN NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DENTRO DE SUS FINES, CON EXCEPCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DE LA ASAMBLEA GENERAL. =====

SUS FACULTADES ESPECIFICAS SON: =====

- A) DECIDIR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SEAN DE INTERÉS DE AL DERRAMA MULTISECTORIAL. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL ESTATUTO, REGLAMENTO Y ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS. =====
- B) MANTENER INFORMADOS A LOS ASOCIADOS SOBRE LA MARCHA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO ELABORAR Y PRESENTAR EL BALANCE Y EL PRESUPUESTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL. =====
- C) ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DE LA INSTITUCIÓN EN ARMONÍA CON EL PRESENTE ESTATUTO Y DE LAS PAUTAS GENERALES QUE EMANEN DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS.
- D) FOMENTAR Y ORGANIZAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.

ARTÍCULO DECIMO SEXTO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ESTÁ CONSTITUIDO POR TRES (3) MIEMBROS: PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. =====

LA DURACIÓN EN SUS CARGOS ES DE CINCO (5) AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDOS. SU QUÓRUM ES DE LA MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS. SUS ACUERDOS SE ADOPTARÁN POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS. =====

EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIRÁ CUANDO MENOS UNA VEZ AL MES. LA CONVOCATORIA A LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO LA EFECTUARÁ EL PRESIDENTE, MEDIANTE

CITACIONES POR ESQUELAS, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE 8 DÍAS. =====

ARTÍCULO DECIMO SETIMO.- PODRÁN LLEVARSE A CABO REUNIONES VALIDAS DEL CONSEJO DIRECTIVO, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, CUANDO ESTUVIESEN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS Y DEJASEN CONSTANCIA EN EL ACTA DE SU CONSENTIMIENTO UNANIME PARA CELEBRAR LA REUNIÓN. =====

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ESTARÁ PREMUNIDO DE TODOS LOS PODERES Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA, PÚBLICA O PRIVADA. DICHA REPRESENTACIÓN LA EJERCE A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE. =====

ARTÍCULO DECIMO NOVENO.- EL CONSEJO DIRECTIVO PODRÁ ACORDAR QUE LA ASOCIACIÓN TENGA UNO O MÁS FUNCIONARIOS. A ESTOS FUNCIONARIOS EL CONSEJO DIRECTIVO LES CONFERIRÁ LAS FACULTADES QUE DETERMINEN LOS ALCANCES DE SU CARGO. =====

ARTÍCULO VIGESIMO.- LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ELLA, DEBERÁN CONSTAR EN UN LIBRO DE ACTAS, LEGALIZADO CONFORME A LEY, EN EL QUE CONSTARÁN LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE REALIZÓ, NOMBRE DE LOS MIEMBROS ASISTENTES, EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUÓ COMO PRESIDENTE Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS. =====

ARTÍCULO VIGESIMO PRIMERO.- SON ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO: =====

A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES NACIONALES O EXTRAJERAS, CON LAS FACULTADES

GENERALES Y ESPECIALES DEL MANDATO, CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PUDIENDO REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS DE INTERPONER RECLAMOS, INICIAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS, INTERPONER DEMANDAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO RECONVERSIONES, CONTESTAR DEMANDAS Y DENUNCIAS, APERSONARSE EN PROCESOS, DESISTIRSE DEL PROCESO Y DE LA PRETENSIÓN, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN, CONCILIAR, TRANSIGIR, INTERVENIR EN AUDIENCIAS, INTERPONER RECURSOS IMPUGNATIVOS, PRESTAR DECLARACIÓN DE PARTE, RENOVAR DOCUMENTOS, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES Y OFRECER CONTRACAUTELA, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL. =====

- B) EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS, COMO CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA, COMPRA VENTA DE MUEBLES, DE ALQUILERES, DE PRESTAMOS, CELEBRAR HIPOTECAS, PRENDAS LEVANTARLAS Y OTROS TIPOS DE CONTRATOS DE ORDENAMIENTO CIVIL. =====
- C) SUSCRIBIR Y EJECUTAR CONVENIOS FINANCIEROS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. =====
- D) APROBAR LAS COMPRAS O ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS. =====
- E) ABRIR Y CERRAR CUENTAS A PLAZO FIJO, CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, SOLICITAR CARTA FIANZA, GIRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO Y PAGARES, EFECTUAR TRANSFERENCIAS EN CUENTAS CORRIENTES. =====
- F) CONVOCAR Y PRESIDIR LAS ASAMBLEAS, ASÍ COMO LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SEN ESTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. =====

- G) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL, ASÍ COMO LAS COMUNICACIONES OFICIALES. =====
- H) DISPONER SOBRE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y LA MOVILIZACIÓN DE SUS FONDOS DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====
- I) LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE CONCEDA EL ESTATUTO.

ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO.- SON ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DE ACTAS: =====

- A) CUSTODIAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN. =====
- B) FIRMAR LOS DOCUMENTOS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE. =====
- C) ASENTAR LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES Y DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. =====
- D) MANTENER ACTUALIZADO EL LIBRO REGISTRO DE SOCIOS. ==
- E) REDACTAR LA CORRESPONDENCIA QUE SE EXPIDA A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN. =====
- F) OTRAS QUE LE ENCOMIENDE LA ASAMBLEA GENERAL Y/O EL CONSEJO DIRECTIVO. =====

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- SON ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS:=====

- A) TENDRÁ A SU CARGO EL CONTROL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DEL INVENTARIO GENERAL Y PATRIMONIO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====
- B) ELABORARÁ EL PRESUPUESTO ANUAL ASÍ COMO LOS PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.=====
- C) ES EL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL. =====
- D) SUSCRIBIRÁ CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE LOS BALANCES ANUALES DE GESTIÓN. =====

DEL REGIMEN ADMINISTRATIVO

ARTÍCULO VIGESIMO CUARTO.- LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTÁS CONLLEVAN, SERÁN PUESTAS EN MARCHA POR EL GERENTE GENERAL DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====
LA DERRAMA MULTISECTORIAL PODRÁ TENER UNO O MÁS GERENTES QUE SERÁN NOMBRADOS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EJERCERÁN EL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO. =====

ARTÍCULO VIGESIMO QUINTO.- EL CARGO DE GERENTE PUDE SER REVOCADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTÍCULO VIGESIMO SEXTO.- LA GERENCIA GENERAL DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====

ARTÍCULO VIGESIMO SETIMO.- LOS TRABAJADORES DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL DEPENDERÁN JERÁRQUICAMENTE DEL GERENTE GENERAL. =====

ARTÍCULO VIGESIMO OCTAVO.- LOS TRABAJADORES DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL ESTÁN SUJETOS AL RÉGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA. =====

CAPITULO V

DE LA ADMISIÓN, RENUNCIA Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS

ARTÍCULO VIGESIMO NOVENO.- SON MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN: =====
TODOS LOS ASOCIADOS QUE HAYAN SOLICITADO SU ADMISIÓN; PREVIA INSCRIPCIÓN EN SUS REGISTROS. =====
LA ASOCIACIÓN ADMITE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS DE ASOCIADOS: =====

A) **ASOCIADOS ACTIVOS.-** ESTA CONFORMADO POR DOS GRUPOS: =====

- PERSONAS NATURALES EN ACTIVIDAD, CESANTES Y PENSIONISTAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.=====

- PERSONAS JURÍDICAS VINCULADAS AL SECTOR PRIVADO. =

DICHAS PERSONAS SE ENCUENTRAN IDENTIFICADAS CON LOS FINES INSTITUCIONALES SOLICITAN VOLUNTARIAMENTE SU ADMISIÓN, LA MISMA QUE DEBE SER APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO. =====

PARTICIPAN EN LAS ASAMBLEAS GENERALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, POR LO TANTO PUEDEN INTEGRAR LOS ORGANOS SOCIALES. =====

B) **ASOCIADOS ADHERENTES.-** SON AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE SE SEÑALAN PARA LOS ASOCIADOS ACTIVOS, PUEDEN OPTAR POR ASISTIR A LAS ASAMBLEAS GENERALES SOLO CON VOZ PERO SIN VOTO Y NO PODRÁN INTEGRAR LOS ORGANOS SOCIALES, GOZAN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES. =====

C) **ASOCIADOS COOPERANTES.-** SON LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN LA PROMOCIÓN DE LOS FINES DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL Y LOS CUALES BRINDARÁN COOPERACIÓN ECONOMICA, TECNOLÓGICA O MATERIAL A LA DERRAMA MULTISECTORIAL.

ARTÍCULO TRIGESIMO.- PARA SER MIEMBRO DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL SE REQUIERE QUE EL POSTULANTE PRESENTE UNA SOLICITUD ESCRITA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO. LA SOLICITUD DEL CANDIDATO PASARÁ AL COMITÉ CALIFICADOR, QUIEN EVALUARÁ SU INCORPORACIÓN DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS. EL COMITÉ CALIFICADOR DEBERÁ EMITIR FALLO EN EL PLAZO DE UNA SEMANA Y LLEVARÁ LA PROPUESTA A LA PRESIDENCIA. DE SER ACEPTADO SE LE NOTIFICARÁ AL CANDIDATO. =====

ARTÍCULO TRIGESIMO PRIMERO.- SE PIERDE LA CALIDAD DE ASOCIADO POR RENUNCIA FORMULADA POR ESCRITO, FALLECIMIENTO O EXCLUSIÓN. =====

ARTÍCULO TRIGESIMO SEGUNDO.- SON CAUSAS DE EXCLUSIÓN, ACORDADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO: =====

- A) CUANDO INCUMPLA CON EL PLAZO DE 3 O MÁS COTIZACIONES MENSUALES Y/O ALGUNA COTIZACIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIA EVALUACIÓN DE SU SITUACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO. =====
- B) POR INCUMPLIMIENTO REITERADO DE SUS OBLIGACIONES. =
- C) HABER COMETIDO ACTOS GRAVES DE RESPONSABILIDAD, DESHONESTIDAD Y CAUSAR DAÑO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN. =====
- D) APROVECHAR SU CONDICIÓN DE SOCIO, PARA NEGOCIAR PARTICULARMENTE CON TERCEROS, SIN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO. =====
- E) OBSERVAR SU CONDUCTA QUE SEA MATERIALMENTE PERJUDICIAL A LOS INTERESES DE LA ASOCIACIÓN Y ADEMÁS FOMENTAR ACTOS REÑIDOS CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES. =====
- F) POR INICIAR ACCIÓN JUDICIAL CONTRA LA ASOCIACIÓN O ALGUNO DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO, SIN ANTES HABER AGOTADO LA VÍA INSTITUCIONAL O ADMINISTRATIVA. =====
- G) POR DIFAMACIÓN Y CALUMNIA A CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. =====

ARTÍCULO TRIGESIMO TERCERO.- LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS SOCIOS SERÁN SANCIONADAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD CON: =====

- A) MULTAS: TARDANZAS O FALTAS A ASAMBLEAS, ELECCIONES Y OTROS. =====
- B) AMONESTACIÓN: ACTOS DE INDISCIPLINA EN ASAMBLEA Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN. =====

C) SUSPENSIÓN: CONCURRIR EN ESTADO ETÍLICO A LAS ASAMBLEAS, FALTAR DE PALABRA U OBRA A DIRIGENTE O SOCIO, NO CANCELAR OPORTUNAMENTE SUS OBLIGACIONES Y ENTORPECER O PERJUDICAR EL NORMAR DESARROLLO INSTITUCIONAL. =====

CAPITULO VI

DE LOS DERECHOS Y DEBERES

ARTÍCULO TRIGESIMO CUARTO.- SON DERECHOS DE LOS SOCIOS: =====

1. DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS: =====

- A) ASISTIR A LAS ASAMBLEAS GENERALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO. =====
- B) ELEGIR Y SER ELEGIDO EN ASAMBLEA GENERAL PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO. =====
- C) PROPONER Y PRESENTAR VERBALMENTE Y POR ESCRITO, PLANTEAMIENTO Y SUGERENCIAS QUE SEAN DE INTERÉS GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====
- D) UTILIZAR LOS DIVERSOS SERVICIOS Y BENEFICIOS QUE BRINDA LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====
- E) RENOVAR CUANTAS VECES SEA NECESARIO LA CARTA DE DECLARATORIA DE BENEFICIOS. =====

2. DE LOS ASOCIADOS ADHERENTES:=====

- A) PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS GENERALES CON VOZ Y SIN VOTO, ESTANDO IMPEDIDOS DE INTEGRAR LOS ORGANOS SOCIALES. =====
- B) PROPONER Y PRESENTAR VERBALMENTE Y POR ESCRITO, PLANTEAMIENTOS Y SUGERENCIAS QUE SEAN DE INTERÉS GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====
- C) RENOVAR CUANTAS VECES SEA NECESARIO LA CARTA DE DECLARATORIA DE BENEFICIOS. =====

3. DE LOS ASOCIADOS COOPERANTES:=====

- A) PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS GENERALES CON VOZ Y SIN VOTO, ESTANDO IMPEDIDOS DE INTEGRAR LOS ORGANOS SOCIALES. =====
- B) PROPONER Y PRESENTAR VERBALMENTE Y POR ESCRITO, PLANTEAMIENTOS Y SUGERENCIAS QUE SEAN DE INTERÉS GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DERRAMA MULTISECTORIAL. =====

ARTÍCULO TRIGESIMO QUINTO.- SON DEBERES DE LOS SOCIOS:

- A) CUMPLIR CON LOS MANDATOS QUE EMANAN EL ESTATUTO, ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SUS REGLAMENTOS. =====
- B) ASISTIR PUNTUALMENTE A TODAS LAS ASAMBLEAS Y DEMÁS ACTOS QUE ORGANICE LA INSTITUCIÓN, A LOS QUE HAYA SIDO PREVIA Y DEBIDAMENTE CITADOS. =====
- C) PAGAR LAS CUOTAS ADMINISTRATIVAS MENSUALES Y EXTRAORDINARIAS ESTABLECIDAS. =====
- D) CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON TODAS LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS Y DEMÁS COMPROMISOS CONTRAÍDOS, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A LOS ESTUDIOS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS QUE BENEFICIAN A LA ASOCIACIÓN. =====
- E) ABSTENERSE A EMITIR COMENTARIOS QUE DAÑEN LA UNIDAD Y PRESTIGIO DE LA ASOCIACIÓN. =====

CAPITULO VII

DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

ARTÍCULO TRIGESIMO SEXTO.- EL PRESENTE ESTATUTO PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN CONTRARIAS A LOS FINES Y OBJETIVOS TRAZADOS. =====

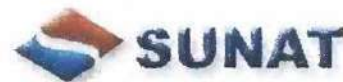
ARTÍCULO TRIGESIMO SETIMO.- PARA MODIFICAR EL ESTATUTO O PARA DISOLVER LA ASOCIACIÓN SE REQUIERE, EN PRIMERA

CONVOCATORIA, LA ASISTENCIA DE MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS. LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO DE MÁS DE LA MITAD DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON LOS ASOCIADOS QUE ASISTAN Y QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE. =====

CAPITULO VIII

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGESIMO OCTAVO.- LA ASOCIACIÓN SE DISUELVE POR ACUERDOS DE SUS ASOCIADOS, CUANDO NO PUEDA FUNCIONAR SEGÚN SUS ESTATUTOS Y POR DECLARACIÓN JUDICIAL DE QUIEBRA O DE DISLUCIÓN. DISUELTA LA INSTITUCIÓN Y CONCLUIDA LA LIQUIDACIÓN EL HABER NETO RESULTANTE SERÁ ENTREGADO A OTRA INSTITUCIÓN CON FINES ANÁLOGOS DEL SECTOR. =====



FICHA RUC : 20509278572 DERRAMA MULTISECTORIAL

Número de Transacción : 432338973

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: DERRAMA MULTISECTORIAL
Tipo de Contribuyente	: 11-ASOCIACION
Fecha de Inscripción	: 07/06/2016
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/01/2010
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: -
Comprobantes electrónicos	: -

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: LA MULTISECTORIAL
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 - 938630041
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: dmultisectorial@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: SURQUILLO
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: AV. PASEO DE LA REPUBLICA
Nro	: 3915
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: 202
Otras Referencias	: PUENTE ARAMBURU
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: CESION EN USO.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 23/04/2004
Número de Partida Registral	: 11646401
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/01/2010	-	-	-

RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA

01/02/2017

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -18858636	JIMENEZ QUITO LUCY TANIA	PRESIDENTE	05/07/1972	17/08/2018	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	JR. ARICA 205	LIMA LIMA MIRAFLORES	15 - -	01hrojas@gmail.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -18858636	JIMENEZ QUITO LUCY TANIA	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	05/07/1972	18/03/2016	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		- - -	- - -		-	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -07883185	ROJAS ARANDA TANIA	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	06/03/1973	17/08/2018	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		- - -	- - -		-	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -17843012	SHAPIAMA DAVILA CARLIN	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	04/03/1944	18/03/2016	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
		- - -	- - -		-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:15/01/2021

Hora:13:01



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA



Código de Verificación:
55845986
Solicitud N° 2022 - 847733
12/02/2022 13:12:28

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE ASOCIACIONES

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11646401 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de LIMA, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de JIMENEZ QUITO, LUCY TANIA, identificado con DNI. N° 18858636, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DERRAMA MULTISECTORIAL

LIBRO: ASOCIACIONES

ASIENTO: A00006

CARGO: PRESIDENTE

FACULTADES:

se acordó elegir el **Consejo Directivo** para el periodo del **28.02.2021** al **27.02.2026**, conformado por:

Presidente: **LUCY TANIA JIMENEZ QUITO** D.N.I N° 18858636.

ASIMISMO, EN EL ASIENTO A00001 DE LA PARTIDA ANTES CITADA, CONSTA REGISTRADA Y VIGENTE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL 16/04/2004 OTORGADA ANTE NOTARIO SALGADO PADILLA AMADEO FELIPE EN LA CIUDAD DE LIMA, DONDE SE ACORDÓ:

(...)

ARTICULO 21°: SON ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO: A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS CON LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES DEL MANDATO CONTENIDAS EN LOS ARTS. 74° Y 75° DEL CPC...B) EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS, COMO CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA, COMPRAR VENTA DE MUEBLES, DE ALQUILER, DE PRESTAMOS, CELEBRAR HIPOTECAS, PRENDAS, LEVANTARLAS, Y OTROS TIPOS DE CONTRATOS DE ORDENAMIENTO CIVIL. C) SUSCRIBIR Y EJECUTAR CONVENIOS FINANCIEROS, COMERCIALES, INDUSTRIALES....E) ABRIR Y CERRAR CUENTAS A PLAZO FIJO, CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, SOLICITAR CARTA FIANZA, GIRAR, ENDOSAR, COBRAR Y CANCELAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, Y PAGARES, EFECTUAR TRANSFERENCIAS EN CUENTAS CORRIENTES. F) CONVOCAR Y PRESIDIR LAS ASAMBLEAS, ASÍ COMO LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SEAN ESTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS.-***

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ASAMBLEA GENERAL DEL 26.02.2021 ASÍ CONSTA DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL 18.03.2021 OTORGADAS POR NOTARIO FELIPE SALGADO PADILLA.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS: **NINGUNO.**

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERALFACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA



Código de Verificación:
55845986
Solicitud N° 2022 - 847733
12/02/2022 13:12:28

III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
NINGUNO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados: 2022-99999-359149 S/ 28.00
Tasa Registral del Servicio S/ 28.00

Verificado y expedido por ARAUJO GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Lima, a las 00:23:00 horas del 17 de Febrero del 2022.


MIGUEL ANGEL ARAUJO GUTIERREZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarCertificadoLiteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TITULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo DocenteDirección Técnico
Normativa de Docentes

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Lima, 21 JUL. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 061 -2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Señores:
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DIRECTORES DE COLEGIO MILITAR
Presente.-

- Asunto : Ejecución de descuentos en la planilla única de pagos (remuneraciones y pensiones).
- Referencia : a) Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
b) Cuadragésima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
c) DS. N° 010-2014-EF, Normas reglamentarias para que las entidades públicas realicen y adecuen los descuentos en la planilla única de pagos.
d) Artículo 79° del TUO de la Ley General de Cooperativas, aprobado con DS. N° 074-90-TR.
e) Oficio Múltiple N° 009-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.
f) Oficio N° 2689-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento las precisiones para la afectación de la planilla de remuneraciones y pensiones en el marco de lo dispuesto en las normas legales de la referencia, que regulan el procedimiento para descuentos en la planilla única de pagos, precisiones que vienen siendo implementadas en el Sistema Único de Planillas – SUP, aplicables a partir del mes de agosto del presente año.

1. CREACION DE GRUPOS, CONCEPTOS Y ENTIDADES DE DESCUENTO:**1.1. Grupos de descuento para la afectación en la planilla única de pagos:**

PRELACION	GRUPO
1	Descuentos de Ley y por Mandato Judicial
2	Descuentos Sindicales ¹⁰
3	Descuentos de Fondos de Bienestar ¹
4	Descuentos de Cooperativas ²
5	Descuentos de Entidades Supervisadas y Reguladas por la SBS y AFP ³
6	Descuentos de Entidades con convenios aún vigentes (temporal)

¹ El Artículo 4° del D.S. N° 010-2014-EF, establece: "El servidor o cesante podrá solicitar la afectación de la planilla única de pagos sólo para efectuar, a través de ella, el pago de obligaciones asumidas por dicho servidor o cesante con aquellos Fondos de bienestar y entidades supervisadas y/o reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP incluidos en los registros a los que se refiere la Primera Disposición Complementaria y Final de estas normas reglamentarias..."

² El artículo 79° del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado por Decreto Supremo N° 074-90-TR, señala que toda dependencia del Sector Público deberá descontar y retener con cargo a las remuneraciones, pensiones y/o beneficios sociales de sus servidores, activos, cesantes y jubilados, las sumas que éstos deseen abonar por cualquier concepto a una o más cooperativas, a solicitud expresa de ellos.

³ Mediante Resolución SBS N° 5619-2014, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, aprueba la norma que regula el registro de entidades que pueden afectar la planilla única de pagos a fin de que los servidores o cesantes del Sector Público puedan amortizar el pago de las obligaciones asumidas con éstas, y publica en su portal web la relación de empresas inscritas (<http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/registro-de-entidades-que-pueden-afectar-la-planilla-unica-de-pagos/2622/c-2622>).





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección Técnico
Normativa de Docentes

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

- 1.2. Se ha registrado y clasificado dentro de cada Grupo de descuento⁴, los Conceptos⁵ y Entidades⁶ que pueden afectar la planilla única de pagos, según lo establecido en los Anexos 01, 02, 03, 04, 05 y 06 respectivamente.

2. PRELACION Y PRIORIDAD DE DESCUENTO:

- 2.1. Los descuentos serán efectuados respetando la prelación de los Grupos de descuento, dicha prelación solo es modificable por norma expresa.
- 2.2. Cada Concepto y Entidad tiene una prioridad dentro del Grupo al que pertenece, conforme se establece en los Anexos 01, 02, 03, 04, 05 y 06, dicha prioridad es de alcance nacional y no es modificable a petición de parte.
- 2.3. En caso de existir concurrencia de descuentos⁷ bajo la misma prioridad (999)⁸ dentro del mismo Grupo de descuento, se efectuará primero a la solicitud más antigua presentada por el servidor o pensionista.

3. HABILITACION DE CASILLEROS⁹

- 3.1. Los Conceptos considerados en el Grupo de descuentos de ley y por mandato judicial (Anexo 01), quedan habilitados indefinidamente en todos los centros de proceso.
- 3.2. Las Entidades que al mes de julio del presente año, hayan ejecutado descuento en la planilla correspondiente al centro de proceso, permanecen habilitados con vigencia indefinida para dicho centro de proceso, siempre en cuando se traten de entidades pertenecientes a los siguientes grupos de descuento:

- Descuentos sindicales (Anexo 02)
- Descuentos de fondos de bienestar (Anexo 03)
- Descuentos de cooperativas (Anexo 04)
- Descuentos de entidades supervisadas y reguladas por la SBS y AFP (Anexo 05)

- 3.3. La Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL), podrá solicitar la habilitación de una o más Entidades a esta Dirección, para aquellas que no quedaron habilitadas como resultado de la aplicación del numeral 3.2 del presente documento, siempre que estos figuren en alguno de los Anexos 02, 03, 04 y 05; y a su vez cuente con la autorización expresa del servidor y/o cesante de su ámbito a favor de la entidad solicitada; debiendo adjuntar los siguientes documentos:

- a. Certificado de vigencia o copia de la partida registral, validado con SUNARP en el siguiente enlace web: https://www.sunarp.gob.pe/relations_01.asp
- b. Reporte de consulta de RUC y verificar estado y condición del contribuyente como "activo" y "habido" respectivamente, en el siguiente enlace web: <http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias>.

⁴ Grupo de descuento: Agrupación de conceptos y entidades de descuentos según norma vigente.

⁵ Concepto: Conceptos de descuentos por mandato legal.

⁶ Entidades: Empresas, sindicatos, cooperativas y otras acreditadas y reguladas para afectar la planilla única de pagos.

⁷ El numeral 6.3 del DS. N° 010-2014-EF, establece "... de existir concurrencia de créditos de consumo no revolventes, la entidad efectuará la afectación para atender primero a aquel al que se refiera la más antigua de las solicitudes presentadas por el servidor o cesante. Tratándose de solicitudes de la misma antigüedad, la afectación de la planilla se efectuará proporcionalmente".

⁸ (999): Indica que no tiene prioridad y se ejecuta después de las entidades que tienen prioridad.

⁹ Casillero: Código asignado a cada concepto o entidad para procesar descuentos en la planilla única de pagos.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo DocenteDirección Técnico
Normativa de Docentes

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

- c. Adjuntar Directiva y Estatuto vigentes, inscritos en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos - ROSSP (sólo para organizaciones sindicales).
- d. Documento firmado por el Director de la DRE/UGEL, solicitando la habilitación de casillero, considerando mínimamente la siguiente información.

Código SUP	Entidad	Alcance	Planilla	Vigencia		Observación
				Inicio	Termino	
008 (*)	Cooperativa ABC	UGEL Yungay	Activos y cesantes	2016-05	Indefinido	Grupo: Cooperativas Part. Registral: 01725637- Lima

(*) Datos referenciales de ejemplo

- 3.4. Concordante con lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 009-2016-MINEDU-VMGP-DITEN, no resulta necesario la suscripción de convenios para la afectación de la planilla única de pagos a través del Sistema Único de Planillas - SUP.
- 3.5. A partir de la fecha, no se habilitarán casilleros de entidades que no están considerados en los Anexos 02, 03, 04 y 05.
- 3.6. Para el grupo de entidades con convenio aún vigentes (Anexo 06), se establece lo siguiente:
- a. La Entidad permanecerá habilitada solo hasta la culminación de su vigencia, siempre que no exceda el presente ejercicio presupuestal.
- b. La Entidad permanecerá habilitada hasta el 31/12/2016 en caso su vigencia exceda el presente ejercicio presupuestal.
- 3.7. El código SUP (casillero) asignado a las entidades existentes, permanecerá vigente, debiendo actualizar la razón social, denominación y RUC.
- 3.8. En un plazo que no exceda los 60 días, contados a partir de la fecha de emisión de la presente, las IGED (DRE/UGEL) deberán solicitar a las entidades habilitadas con vigencia indefinida, la documentación considerada en el numeral 3.3 de la presente y remitir a esta Dirección dentro del plazo señalado, a fin de actualizar los datos del casillero habilitado; en caso de incumplimiento a la presentación de la documentación requerida, la habilitación del casillero será suspendida a partir del mes de octubre de 2016.
- 3.9. El casillero habilitado, debe ser utilizado exclusivamente para efectuar descuentos autorizados por el servidor o cesante a favor de la entidad a quien pertenece el casillero, bajo responsabilidad administrativa de la Oficina de Administración o la que haga sus veces.

4. DETERMINACION DEL MONTO NETO:

- 4.1. El Monto Neto¹⁰, se define por la siguiente regla:
- Monto Neto = Ingreso Mensual o Pensión Mensual - (Descuentos de Ley + Descuentos Judiciales + Descuentos Sindicales)

¹⁰ El artículo 3° del Decreto Supremo N° 010-2014-EF, define la determinación de base de cálculo para efectos de descuentos, entre los cuales señala: "Se entiende por monto neto el que resulta luego de descontar, de la remuneración, compensación económica o pensión, los montos derivados de mandatos judiciales o legales expresos, incluyendo dentro de estos últimos los que pudieran corresponder por concepto de cuotas o descuentos sindicales".





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección Técnico
Normativa de Docentes

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

4.2. No se considera para la determinación del monto neto, los siguientes conceptos:

▪ Aguinaldo	(Haber 22)
▪ Escolaridad	(Haber 23)
▪ CTS	(Haber 28)
▪ Sepelio y Luto	(Haber 29)
▪ ATS	(Haber 32)
▪ Bono de desempeño Escolar	(Haber 243)
▪ Bono de Atracción - BONO1-RM548-15	(Haber 251)
▪ Palmas MagEduc	(Haber 244)
▪ Palmas MagMes	(Haber 245)
▪ Palmas MagAmau	(Haber 246)
▪ CredDeveng.	(Haber 33)
▪ CredDevNaf	(Haber 90)

5. AFECTACION MAXIMA:

- 5.1. Los compromisos adquiridos con fecha posterior al 16 de enero de 2014 se ejecutan sin exceder el 50% del monto neto¹¹.
- 5.2. Los créditos desembolsados antes del 16 de enero de 2014 mantendrán los porcentajes de descuento establecidos para dicho caso, toda ampliación de crédito se considera como nuevo compromiso.
- 5.3. De acuerdo al artículo 648° del Código Procesal Civil, el descuento de obligaciones alimentarias no puede ser mayor al 60% del total de los ingresos mensuales que percibe el servidor o cesante con la sola deducción de los descuentos establecidos por ley. En caso de existir una o más resoluciones judiciales cuyo importe y/o porcentaje acumulativo excede el 60%, la Instancia de Gestión Educativa descentralizada deberá comunicar al juzgado respectivo para que resuelva esta situación.



6. APROBACION DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE DESCUENTO:

- 6.1. La Oficina de Administración o la que haga sus veces es la encargada de APROBAR las solicitudes de autorización de descuento por compromisos asumidos por el servidor o cesante con Entidades autorizadas y habilitadas para ejecutar descuentos a través de la Planilla Única de Pago, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. El importe motivo de autorización debe ser por un monto tal que no impida que reciba cuando menos el 50% del monto neto.
 - b. Para los compromisos con las entidades supervisadas y/o reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, estos deben ser cuotas de créditos de consumo no revolventes contraídos bajo un esquema de cuota fija y por un plazo máximo de amortización total de setenta y dos (72) meses.
 - c. Las ampliaciones de crédito deben aprobarse como nuevos compromisos adquiridos por el servidor o cesante, por lo tanto los límites de afectación se ajustan al 50% del monto

¹¹ En la Primera disposición Complementaria Final del decreto en mención, precisa: "Si el servidor o cesante recibe menos del cincuenta por ciento (50%) del monto neto total que mensualmente le correspondería percibir, no podrá solicitar ni autorizar la afectación de la planilla única de pago para la amortización de nuevos créditos. Lo establecido en este párrafo se aplica incluso para los conceptos a los que se refiere el artículo 79° de la Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó mediante Decreto Supremo N° 074-90-TR".



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección Técnico
Normativa de Docentes

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

neto y la fecha de autorización corresponde a la fecha de aprobación de la solicitud del nuevo compromiso.

- d. Todo descuento, con excepción de los descuentos por mandato judicial y de Ley, deben contar con la aprobación de la solicitud de autorización presentado por el servidor o cesante.

7. ALCANCE:

La presente disposición tiene alcance:

- Planilla de activos:
 - ✓ Docente Nombrado
 - ✓ Docente Contratado
 - ✓ Administrativo Nombrado
 - ✓ Administrativo Contratado
 - ✓ Administrativo de Servicios Contratado
 - ✓ Auxiliar Educación Contratado
 - ✓ Auxiliar Educación Nombrado
 - ✓ Profesional de Salud Contratado
 - ✓ Profesional de Salud Nombrado
 - ✓ Administrativo de Servicios Nombrado
 - ✓ Funcionario Público Ley 30057
- Planilla de Cesantes: Titulares y sobrevivientes

8. Lo señalado en el presente documento, constituye el único instrumento operativo para procesar descuentos en la planilla única de pagos del sector, en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU.
9. Lo señalado en el presente documento es aplicable para el procesamiento de las planillas ocasionales y complementarias.
10. Los montos descontados haciendo uso de un casillero habilitado serán transferidos en su totalidad a la entidad beneficiaria, teniendo como plazo máximo el último día hábil del mes de la planilla, bajo responsabilidad de la Oficina de Administración o la que haga sus veces; Los descuentos serán hechos sin deducciones adicionales a cargo del servidor.

La presente cuenta con la aprobación de la Dirección Técnico Normativa de Docentes, la Oficina General de Recursos Humanos, la Dirección General de Gestión Descentralizada, la Dirección General de la Calidad de la Gestión Escolar y la Dirección de Servicios de la Educación Técnico – Productiva y Superior Tecnológica y Artística.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MIGUELA A. CARDENAS HUAYLLASCO
Directora del Técnico Normativo de Docentes

MACH/EECC

ANEXO 01
DESCUENTOS DE LEY Y POR MANDATO JUDICIAL

NUMERO	CODIGO SUP	ENTIDAD/CONCEPTO	PRIORIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	ALCANCE	PLANILLA
1	0109	LICENCIA AUTOMATICA	1	201605	Indefinido	Nacional	Activo
2	0110	LICENCIA MANUAL AFECTA DSCTO	2	201605	Indefinido	Nacional	Activo
3	0118	LIC. MANUAL NO AFECTA A DSCTO.	3	201605	Indefinido	Nacional	Activo
4	0112	PAGO INDEBIDO AUTOMATICO	4	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
5	0111	PAGO INDEBIDO MANUAL AFECTO	5	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
6	0115	PAGO IND. MANUAL NO AFECTO	6	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
7	0001	DL 20530	7	201605	Indefinido	Nacional	Activo
8	0002	DL 19990 SNP	8	201605	Indefinido	Nacional	Activo
9	0003	ESSALUD	9	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
10	0113	AFP	10	201605	Indefinido	Nacional	Activo
11	0121	IMPUESTO A LA RENTA	11	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
12	0004	DESCUENTOS JUDICIALES	12	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
13	0013	RESPONSABILIDAD	13	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
14	0027	ADEUDO FONDO PENSIONES	14	201605	Indefinido	Nacional	Activo
15	1145	INASISTENCIAS	15	201605	Indefinido	Nacional	Activo
16	0054	TARDANZAS	16	201605	Indefinido	Nacional	Activo
17	0029	MULTAS POR PAROS-HUELGA DIAS	17	201605	Indefinido	Nacional	Activo
18	0127	MULTAS POR HUELGA HHMM	18	201605	Indefinido	Nacional	Activo
19	1146	PERMISOS	19	201605	Indefinido	Nacional	Activo
20	0009	IPSS SEGURO DE VIDA	20	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante
21	1371	ADEUDO DIFERENCIA DE APORTES	21	201605	Indefinido	Nacional	Activo y cesante



ANEXO 02
DESCUENTOS SINDICALES

NUMERO	CODIGO SUP	ENTIDAD/CONCEPTO	PRIORIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	ALCANCE	PLANILLA
1	0172	SUTEP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
2	0173	SINDICATO ADMINISTRATIVO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
3	0174	SITAEI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
4	0175	SITASE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
5	0230	SINDICATO DIR. REG DE TUMBES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
6	0231	SINDICATO SUP. TEC. JAQ	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
7	0232	SINDICATO ZARUMILLA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
8	0233	SINDICATO SUP. ZORRITOS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
9	0271	SINDICATO DE EDUC. SUPERIOR	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
10	0374	SIDESP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
11	0444	SINDICATO ADM. DE MOQUEGUA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
12	0492	SUTE RIOJA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
13	0501	SITASE RIOJA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
14	0511	SIND. ED. SUP. CAJAMARCA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
15	0512	SINDICATO ADM. CAJAMARCA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
16	0592	SINDICATO ADMINISTRATIVO SEDE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
17	0654	SIND. TRAB. ADM. CONTRATADOS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
18	0658	SUTACE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
19	0676	SITASECH	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
20	0677	SITASET	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
21	0680	SITDREMAD	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
22	0726	SITUGEL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
23	0729	SITASE JAUJA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
24	0735	SUTEP PROVINCIAL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
25	0736	SUTEP DISTRITAL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
26	0770	SUTACE REG CALLAO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
27	0772	SITASE-CONCEPCION	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
28	0783	SITASE SATIPO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
29	0794	SIND. TRAB ADM. CHUPACA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
30	0813	SIND. TRABAJADORES DREU	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
31	0814	FESADEP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
32	0856	FENTASE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
33	0858	SINDICATO ADM ILO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
34	0956	SINDICATO ADM. YURIMAGUAS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
35	1052	SIND. TRAB. ADM. SITRADEA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
36	1066	SITME-CMLP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
37	1132	SIND TRAB ALTO AMAZONAS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
38	1144	SIND. TRABAJ. ADM. PASCO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
39	1174	SINDICATO TRABAJADORES PRONIED	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
40	1363	SITRADRE - LORETO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
41	1389	SINDICATO TRAB. ADM. AREQUIPA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
42	1520	SIND DE TRABAJADORES DEL MED	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
43	1565	SIND. DE AUXILIARES DE RIOJA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
44	1623	SIND DE AUXILIARES DE EDUCACUI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo
45	1650	SUTE REGIONAL AREQUIPA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo

* 999 NO TIENE PRIORIDAD SE EJECUTA TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE SOLICITUD DE AFECTACIÓN

ANEXO 03
DESCUENTOS DE FONDOS DE BIENESTAR

NUMERO	CODIGO SUP	ENTIDAD/CONCEPTO	PRIORIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	ALCANCE	PLANILLA
1	0021	CAFAE - SE	1	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
2	0026	SUBCAFAE	2	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
3	0006	DERRAMA MAGISTERIAL APOORTE	3	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
4	0418	DERRAMA MAGISTERIAL PRÉSTAMO	4	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
5	0005	DERRAMA ADMINISTRATIVA APOORTE	5	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
6	0417	DERRAMA ADMINISTRATIVA	6	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
7	0000	ASOCIACIÓN "DERRAMA ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN-TUMBES"	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
8	0000	DERRAMA MULTISECTORIAL.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
9	0285	ESCUELA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA PROFESIONAL EDCIP.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
10	0000	ASOCIACIÓN REGIONAL DE CESANTES Y JUBILADOS Y ACTIVOS DEL SECTOR DE EDUCACIÓN DE LIMA ARCIJAEL.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
11	0000	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE SULLANA "FELIX EMILIO SULLÓN SALDARRIAGA" - APCYJESFESS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
12	0000	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS GENERALES AREQUIPA PARA LOS TRABAJADORES DE EDUCACIÓN - ASGATE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
13	0000	CENTRO DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL - CEBÉ "SANTA ISABEL"	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
14	0000	ASOCIACIÓN EDUCATIVA CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
15	0000	ASOCIACIÓN CÁMARA PERUANA EDUCATIVA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
16	0000	FONDO NACIONAL DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR - FODES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
17	0000	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PROFESIONAL DEL PERÚ	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
18	0000	ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE PIURA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
19	0000	CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN INTEGRAL DOCENTE ADMINISTRATIVO - CEDECI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
20	0037	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EDUCADORES CESANTES Y ACTIVOS CON 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIOS DE AREQUIPA ARECA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
21	0038	ASOCIACIÓN MAGISTERIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA LOS TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN "ASOCIACIÓN MAGISTERIAL"	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
22	0106	DERRAMA DE RETIRADOS DEL SECTOR EDUCACIÓN-DERESE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
23	0137	ASOCIACIÓN CASA DEL MAESTRO DE SULLANA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
24	0000	INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL IDG	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante



25	0104	DERRAMA ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
26	0377	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE CONCEPCIÓN APCIJE-C.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
27	0000	GRUPO EDITORIAL IBEROAMERICANA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
28	0000	DERRAMA ADMINISTRATIVA JUNÍN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
29	0000	DERRAMA ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL SECTOR EDUCACIÓN DE LA REGIÓN APURÍMAC	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
30	0000	DERRAMA ADMINISTRATIVA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN PUNO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
31	1308	ASOCIACIÓN REGIONAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE AREQUIPA. ARCIJE-A	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
32	0000	ASOCIACIÓN REGIONAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN JUNÍN - ARCIJE-J	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
33	0000	ASOCIACIÓN DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN JUNÍN "ARCIJE-J"	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
34	0000	ASOCIACIÓN REGIONAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD "ARCYJELL"	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
35	1374	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
36	1418	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CESANTES Y JUBILADOS DE EDUCACIÓN - TALARA - APCIJET	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
37	1458	ASOCIACIÓN EDUCATIVA "H.V"	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
38	1508	DERRAMA ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DE LOS TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN - PIURA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante
39	0000	ASOCIACIÓN CULTURAL EDUCATIVA ISIDE PERU.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo Cesante



ANEXO 04
DESCUENTO DE COOPERATIVAS

NUMERO	CODIGO SUP	ENTIDAD/CONCEPTO	PRIORIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	ALCANCE	PLANILLA
1	0023	EDUCOOP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo y Cesante
2	1231	COOSERMA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo y Cesante
3	0007	COOPERATIVA EDUCACIÓN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
4	0008	COOPERATIVA CAPAC YUPANQUI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
5	0034	COOP.AHO.YCRED.SR.DE LOS MILAG	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
6	0126	COOPSEMUL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
7	0128	COOP. CHOSICA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
8	0129	COOP. SERV. VIRGEN DEL ROSARIO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
9	0130	COOPERATIVA SAN BENITO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
10	0132	COOPERATIVA LIBERTAD	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
11	0134	COOP SERV MATILDE TORRES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
12	0139	COOP. ATLANTIS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
13	0140	COOP. SEÑOR DE LOS MILAGROS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
14	0141	COOP. SANTA ROSA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
15	0188	COOP. EL AMAUTA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
16	0210	COSERMA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
17	0211	COOP. MAGISTERIAL DE TUMBES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
18	0247	COOPERATIVA BAZAR MAGISTERIAL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
19	0252	COOP. SAN FRANCISCO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
20	0259	COOP. SAN PEDRO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
21	0262	COOPERATIVA AMAZONICA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
22	0299	COOPERATIVA AMERICA LTDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
23	0329	COOP. CN SERAFIN FILOMENO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
24	0330	COOP. SANTO CRISTO DE BAGAZAN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
25	0346	COOPERATIVA 582	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
26	0399	SERVICOOP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
27	0440	COOP. SERV. MULT. SAN MIGUEL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
28	0441	CREDIMCOOP	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
29	0443	COOP. SANTA CATALINA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
30	0445	COOP. MINERO PERU	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
31	0446	COOP. SAN CRISTOBAL HUAMANGA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
32	0447	COOP. SANTA MARIA MAGDALENA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
33	0448	COOP. COOSMTEA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
34	0451	COOP. VIRGEN DE LAS NIEVES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
35	0491	COOP. SERV. MULT. EL TUMI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
36	0508	COOPERATIVA SAN PIO X	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
37	0597	COOP. AH. CRWD. CHIQUINQUIRA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
38	0628	COOP. SAN JUAN BAUTISTA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
39	0641	COOP. TODOS LOS SANTOS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
40	0665	COOP. AH. NTA SRA ROSARIO CAJ	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
41	0695	COOP. SAN MARTIN DE PORRES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
42	0722	COOP. AH. CRED. TOCACHE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
43	0751	COOP. S.E. CIENCIA Y PEDAGOGIA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
44	0777	COOP. SERV. ESP. JUAN XXIII	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
45	0870	COOP SM - TEXTOS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
46	0883	COOP SER. MULT. JESUS NAZARENO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
47	0884	COOP. DE SERV. MULTIPLES ALVIS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
48	0895	COOP. AHO. CRED. HUANCVELICA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
49	0981	COOP LOS ANDES	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante



50	0997	COOPERATIVA LA PORTUARIA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
51	0998	COOP VIVIENDA MAG LA CANTUTA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
52	1010	COOP. SERV. ESP. SANTO TOMAS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
53	1047	COOP.AHOCRE FINANZAS SOLIDARIA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
54	1054	COOP.REFIN. DE PLATA Y RESIDUO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
55	1086	COOP COSEMUL-JOSMAR	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
56	1096	COOP. AHORRO CRED QUILLABAMBA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
57	1122	COOP. LOS ANDES COTARUSI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
58	1188	COOP SECTOR SALUD	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
59	1210	COOP. LOS MOLINOS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
60	1320	COOP. AH. Y CRED.TRAB.VOLCAN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
61	1334	COOP.AH.Y CRED.ILO LTDA.Nº 50	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
62	1367	COOPERATIVA DE A Y C CHANKAS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
63	1387	COOP SERV ESPEC EL DIVINO NI±O	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
64	1397	COOPVIDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
65	1423	COOP EMPRENDER- APURIMAC	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
66	1454	COOPAYC TODOS LOS SANTOS CHOTA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
67	1455	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
68	1495	COOPERATIVA PANORAMA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
69	1502	COOP. SERV. MULTIPLES VIDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
70	1535	COOP SERVICIOS MULTIPLES CB	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
71	1579	COOP. AHORRO Y CREDITO PROSPE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
72	1630	COOP. CRISTO REY LTDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
73	1642	COOP. SANTA MARIA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
74	1654	COOPERSER CULTURAL IMPORT LTDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
75	1655	COOPERATIVA SAN JOSE CARTAVIO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
76	1658	COOP SERV. MULT PILLCO MOOZ LT	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
77	1659	COOP NTRA SRA DEL ROSARIO LTDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, Cesante
78	1663	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES CARAL	999	201605	Indefinido		Activo, Cesante
80	Nuevo	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA Nº 289.	999	201605	Indefinido		Activo, Cesante
81	1662	COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES ROSA MÍSTICA	999	201605	Indefinido		Activo, Cesante
82	1666	COOP SERV MULT HUANUCO LTDA	999	201607	Indefinido		Activo, Cesante
83	1667	COOP TODOS SANTOS DE CHOTA	999	201607	Indefinido		Activo, Cesante
84	1669	COOP SER MULT CENT TX HUANCAYO	999	201607	Indefinido		Activo, Cesante
85	1670	COOP SERV MULT ATENAS LTDA	999	201607	Indefinido		Activo, Cesante

* 999 NO TIENE PRIORIDAD SE EJECUTA TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE SOLICITUD DE AFECTACIÓN



ANEXO 05

DESCUENTOS DE ENTIDADES SUPERVISADAS Y REGULADAS POR LA SBS Y AFP

NUMERO	CODIGO SUP	ENTIDAD/CONCEPTO	PRIORIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	ALCANCE	PLANILLA
1		BANCO DE COMERCIO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
2	1051	BANCO DE LA NACIÓN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
3	0236	BANCO FINANCIERO DEL PERÚ	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
4		BANCO GNB PERÚ S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
5		BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
6	0156	BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
7	1583	BANCO RIPLEY PERÚ S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
8	0160	BBVA BANCO CONTINENTAL	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
9	1638	SCOTIABANK PERÚ S.A.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
10	1077	AJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CHAVÍN S.A.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
11	0152	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
12	0151	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
13	0254	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
14	0449	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE ICA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
15	0177	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA S.A.C	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
16	0234	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
17	0190	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRUJILLO S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
18	0153	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO TACNA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
19		CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DE LIMA S.A. - CAJA METROPOLITANA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
20	1039	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CREDINKA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
21	1114	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO CAJAMARCA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
22	0498	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
23		CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO PRYMER.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
24		COOPERATIVA DE AHORRO REFINERÍA DE PLATA Y RESIDUOS ANÓDICOS N° 011.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
25		COOPERATIVA DE AHORRO SAN SALVADOR LIMITADA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
26		COOPERATIVA DE AHORRO TODOS LOS SANTOS DE CHOTA LTDA 560	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
27		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 15 DE SETIEMBRE LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
28		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE AGOSTO DE LA PNP LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
29		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABACO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
30		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AELU	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
31		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AFAA COOP LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante



32		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ASISTENCIA SOCIAL LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
33		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATLANTIS LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
34		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
35		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
36		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL I.P.S.S. SAN JORGE LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
37		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
38		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE OFICIALES DE LA PNP CORONEL HUMBERTO FLORES HIDALGO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
39		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTA MARÍA MAGDALENA LTDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
40		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SUB OFICIALES PNP "SANTA ROSA DE LIMA" LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
41		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRABAJADORES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ LTDA. N° 90	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
42		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR INDUSTRIAS – COOPACSIT	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
43		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL DORADO LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
44		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL TUMI	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
45		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPHOST LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
46		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINANTEL LIMITADA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
47		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HOSNI LTDA N° 518	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
48		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ILO LTDA. N° 50	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
49		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN PABLO II	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
50		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
51		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA REHABILITADORA LTDA. 24	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
52		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LEÓN XIII LTDA N° 520	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
53		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUEL PINEDA LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
54		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARROQUIA SANTA ROSA DE LIMA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
55		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PASCUAL SACO LTDA. N° 058	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
56		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PRIMAVERA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
57		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROMOCIÓN TAHUANTINSUYO 1946	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
58		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUILLABAMBA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante



59		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
60		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO JAVIER LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
61		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN ISIDRO	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
62		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL LTDA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
63		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN PIO X LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
64		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA CATALINA DE MOQUEGUA LTDA. 103	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
65		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DEL SECTOR SALUD DE HUANCAMELICA LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
66		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA VERÓNICA LTDA N° 31	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
67		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTO CRISTO DE BAGAZÁN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
68		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SERFINCO LIMITADA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
69		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SERVICIO ADUANERO DEL PERÚ LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
70		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TOCACHE LTDA.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
71		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TUMÁN	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
72		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALE UN PERÚ LTDA. 008	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
73		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO S.O.3RA. S.F.P. JOSÉ DEL CARMEN HUAMÁN MUÑOZ	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
74	0106	DERRAMA DE RETIRADOS DEL SECTOR EDUCACIÓN – DERESE	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
75	0015	SERVICIO SOCIAL DEL DIRECTOR Y SUPERVISOR SEDIS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
76	1141	EL PACÍFICO VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
77	1045	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
78		MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
79	0663	MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
80		PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
81	0149	RÍMAC SEGUROS Y REASEGUROS	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
82	1657	SEGUROS SURA	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
83		CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
84		FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante
85		FINANCIERA PROEMPRESA S.A.	999	201605	Indefinido	Ejec.Actual	Activo, cesante

* 999 NO TIENE PRIORIDAD SE EJECUTA TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE SOLICITUD DE AFECTACIÓN



ANEXO 06

DESCUENTOS DE ENTIDADES CON CONVENIO AUN VIGENTES (TEMPORALES)

Fuente: SUP - 201603

NUMERO	CODIGO SUP	ENTIDAD/CONCEPTO	PRIORIDAD(*)	FECHA INICIO	FECHA TERMINO(**)	ALCANCE	PLANILLA
1	0010	ANCIJE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
2	0031	ATACSE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
3	0044	ASOCIACION DE COMERCIANTES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
4	0049	BOTICA DEL CARMEN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
5	0051	ASOC. SERV. GENERALES AREQUIPA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
6	0059	INVERSIONES NUEVA ERA SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
7	0060	DIF. LIB. DEL NORTE DILNOR EIR	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
8	0069	ASOC. PRO VIVIENDA MUN. LOS ED	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
9	0071	ANCIJE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
10	0088	REPRESENTACIONES EDITORIALES C	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
11	0093	MINI MARKET VILLA RICA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
12	0095	COMERCIAL MILAGROS EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
13	0108	CAFAE PRESTAMOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
14	0135	CAJAMPIU	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
15	0136	CAJAMSUL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
16	0138	OPEC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
17	0142	EDUCAP	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
18	0143	ADCIJE LIMA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
19	0144	ADCIJE CALLAO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
20	0145	APCIJEB BARRANCA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
21	0146	APCIJEH HUAURA-HUACHO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
22	0148	STO. DOMINGO GUZMAN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
23	0155	EDPYME CONFIANZA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
24	0158	NEGOCIACION CULTURAL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
25	0162	EDITORIAL SEVILLANO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
26	0164	CULTURAL AMAZONICA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
27	0183	ASOC. PENS. DRE Y ADM CC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
28	0185	DILNOR EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
29	0189	CRETA SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
30	0206	CLINICA A. CLISERDENT	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
31	0209	SEPELIO Y LUTO SUB CAFAE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
32	0228	MAKEL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
33	0229	ASOC. PENSIONISTAS TUMBES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
34	0237	MOCASA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
35	0238	CENTRAL DE TEXTO HUANCAYO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
36	0239	MULTICREDITOS BECERRA E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
37	0240	DISBEC E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
38	0241	LAS 3 VOCES E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
39	0242	DISTRIBUIDOR HUÑUCO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
40	0246	LIBRERIA EL PUEBLO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
41	0251	EMP. MERCANTIL "ALVIS"	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
42	0261	SUBCAFAE CUSCO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
43	0265	COMERCIAL ARIES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
44	0272	CAJA MUN. DE MAYNAS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
45	0275	ASOC. REG. DE CES. Y JUBILADOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
46	0280	APCIJEL REQUENA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
47	0283	CAJA NOR PERU	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
48	0289	ZAPATERIA MONICA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
49	0290	ZAPATERIA ULIANOV	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
50	0291	ZAPATERIA NELIDA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
51	0296	APCIJE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
52	0318	FAES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
53	0326	COMERCIAL GILBERT	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual



54	0334	IMPORTACIONES LABAN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
55	0343	COMERCIAL YANET	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
56	0344	LIBRERIA JUANITA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
57	0345	CUMBRE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
58	0349	ERA 2000	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
59	0351	BAZAR NICOLE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
60	0353	DISTRIBUIDORA ORREGO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
61	0354	NUEVO HORIZONTE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
62	0355	TIENDAS CRISTIAN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
63	0373	COLEGIO DE PROFESORES	999	Convenio	Indefinido	Ejec.Actual	Ejec.Actual
64	0384	URIBE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
65	0388	VIRGEN DE COCHARCAS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
66	0390	IBEROAMERICANA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
67	0402	LABOR	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
68	0407	MARAVILLA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
69	0410	BONILLA COMERCIAL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
70	0412	SAN MARTIN BOTICA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
71	0456	ZAPATERIA ROCIO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
72	0484	ADCIJET	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
73	0485	ADJADE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
74	0500	INST. DESARROLLO GERENCIAL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
75	0516	ASOC. CES. FUN. APORTACION	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
76	0518	ASOC. CES. FONDO APORTACION	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
77	0519	ASOC. CES. FONDO PRESTAMO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
78	0521	EDITORIAL NUEVO MUNDO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
79	0523	MULTISERV. HNOS VICUNA HV SRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
80	0524	CAJA MUNICIPAL DE SANTA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
81	0567	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
82	0570	CAJA RURAL CRUZ DE CHALPYN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
83	0575	ACIJE JAEN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
84	0579	BOUTIQUE CHERLY	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
85	0604	BAZAR MIL OFERTAS SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
86	0634	COM. EL TIO MULTISERVICIOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
87	0659	CAFAE CAJAMARCA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
88	0681	DECRETO SUPREMO N 017-2005-EF	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
89	0690	CAJA MUNICIPAL DE PAITA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
90	0692	COMERCIAL LILY STEPHANIE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
91	0693	COMERCIAL CUBAS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
92	0706	NOVEDADES VICKY	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
93	0710	REPRESENTACIONES LA CUMBRE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
94	0715	Z B LUCHITA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
95	0716	ZAPATERIA JULI	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
96	0737	DISTRIBUIDORA FENIX	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
97	0742	CASA OMAR CUSCO SRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
98	0744	LIBRERIA DISTRIBUIDORA DANAE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
99	0761	CREDI ORIENTE E.I.R.L.LTDA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
100	0785	HORIZONTE NUEVO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
101	0791	OPTICA PROGRESO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
102	0810	YNDIBEL PROMOCIONES SRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
103	0824	ACTA CONC. EXTRA JUDICIALES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
104	0832	REPRESENTACIONES LIHLR	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
105	0864	ASOC. PROV. CES. Y JUB. LAMAS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
106	0892	ESC. CAP. INT. PROFESIONALES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
107	0896	A. SERV. EDUCA HOGAR Y SALUD	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
108	0943	MILENIUM ELECTRONICS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
109	0979	SUBCAFAE HUANCAYO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
110	0991	ASOC PROF CES Y JUB ILO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
111	1017	ASOC. COM.PROV.SIHUAS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
112	1018	ZAPATERIA ROJITAS EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual



113	1022	NOVEDADES FASHION JHERLY	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
114	1023	AMALIA EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
115	1024	INVERSIONES RODRIGO SRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
116	1033	EQU. DES. AGRO. CAJAMARCA EDAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
117	1036	OPTICA NOBA VISION EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
118	1041	DER. PEN. SEC. EDC. JUNIN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
119	1113	OPTICA VALERIA EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
120	1118	SERV. MULT. ALIS SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
121	1134	KARPIER S.A.C.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
122	1139	EMPRESA ATENAS SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
123	1147	EMPRESA RONELL SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
124	1159	BAZAR ZAPARETIA MELIZA EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
125	1160	OPTICAS VISION LENTS S,R,L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
126	1200	INGECOR	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
127	1214	MERCANTILES UNION EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
128	1217	CENTRO INV. RICARDO PALMA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
129	1227	ZAPATERIA EVER EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
130	1230	MAPETIT GRAF E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
131	1236	ASOCIACION EDUCATIVA HERMENEUT	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
132	1256	ASOC PROV CES JUB EDU SAN IGN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
133	1262	LE NUEVO MUNDO E.I.R.L.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
134	1272	EL SABER S.R.L.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
135	1288	ARCYJELL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
136	1289	DISTRIBUIDORA Y SERV. ROMERO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
137	1305	CENTRO DES. INTEGRAL DOC. ADM.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
138	1309	ASOC PROV CES JUB SANTA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
139	1310	EMPRESA MIJAE EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
140	1314	CORPORACION ADNILS SRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
141	1324	COMERCIAL ZENAIIDA EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
142	1340	CENT.EMP.CAP.Y ESPEC.SUP.SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
143	1355	LA GRANJA DE PAPA S.A.C.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
144	1356	APCYJE - BAGUA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
145	1362	ADCIJE APURIMAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
146	1366	APCYJE - CHEPEN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
147	1368	SUB CAFAE DIRELL TRUJILLO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
148	1370	CENTRO COMERCIAL ELI E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
149	1372	COMERCIALIZADORA LOS ANDES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
150	1385	OPTICAS D'FAMA E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
151	1396	ACJEP	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
152	1414	MOSSAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
153	1415	CORPORACION EDUCATIVA CENTRP A	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
154	1419	EMPRESA EDITORIAL CARAL SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
155	1424	INST CAPAC Y ACT PROF PERU MAS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
156	1428	AKRON INTERNATIONAL SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
157	1440	JHT HARDWARE & SOFTWARE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
158	1453	SUBCAFAE-MORROPON	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
159	1456	LA RABILITADORA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
160	1478	CORPORACION ADNILS S.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
161	1482	ASOCIACION EIGRA - ESCUELA INT	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
162	1488	CORP. EDUC. CAPAC. DES. PROFES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
163	1496	VIA CALZAMODA - LOS ANGELES	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
164	1503	INVERS. ALTAMIRANO Y SERV. GEN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
165	1511	INST. CAPAC. DES. EDUCATIVO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
166	1512	CORP. PER. INV. EST. POSGRADO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
167	1519	ASOC PROV PROF ADM CES JUB AND	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
168	1527	EMPRESA PRESTADORA DE SALUD	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
169	1530	ORBENOR FINANZAS Y CREDITOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
170	1532	HCM DISTRIBUIDORES EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
171	1538	NEGOCIACIONES LISBETH E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual



172	1546	NEGOCIACIONES HNOS GYG S.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
173	1550	INST. CAPAC. NUEVO MUNDO S.A.C	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
174	1551	COMERCIAL FERNANDEZ SCRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
175	1553	INSTITUTO MILLA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
176	1554	LA CORP. EDUC. MAES. NUEV SIGL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
177	1555	INVELPU E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
178	1558	CONFED NAC DE TRAB ADM DE EDU	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
179	1572	CENT. ESTUD. PROFE. MURRIET	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
180	1573	EMPRESA EBENEZER RYD E.I.R.L	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
181	1575	ORG UGEL JAEN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
182	1581	SERVICIOS EDUCATIVOS JUB ROSM	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
183	1589	EDUCARIA CREDITOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
184	1592	ESC. SUP. DE CAPAC. PARA PROF.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
185	1598	MULTICREDITOS MARCELA S.R.J	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
186	1601	CENT. GL. DE INV. PARALA CAP.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
187	1608	I.S.C.E.P.T. MILLA - MIL.LID.A	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
188	1609	CRF. SAN MARTIN EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
189	1617	AGROINDUSTRIAS Y MULTI COSMOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
190	1618	CENT Y ASES DEL NORTE	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
191	1619	OPTICA CREDILENTES E.I.R.L.	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
192	1621	EMPRESA COMERCIAL HUAMAN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
193	1622	UNI CESAR VALLERO - TARAPOTO	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
194	1624	MULTISERVICIOS HERMANOS VICUDA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
195	1626	EMPRESA VICZUZ EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
196	1631	COL.PROFESORES CAJAMARCA	999	Convenio	Indefinido	Ejec.Actual	Ejec.Actual
197	1639	OPTICA PROGRESO SALUD	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
198	1643	SUB CAFAE AP	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
199	1644	EMPRESA BRENTA SAC	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
200	1645	OTROS CONCEPTOS	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
201	1646	ZAPATERIA RUBI	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
202	1647	CEDUTEC EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
203	1648	INV Y CREDITO ASHLEY EIRL	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
204	1656	CAJ RURA CRAC DEL CENTRO SA	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual
205	1660	ASOC. DESA SOC Y PROF PERU ADN	999	Convenio	Convenio	Ejec.Actual	Ejec.Actual

* 999 NO TIENE PRIORIDAD SE EJECUTA TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE SOLICITUD DE AFECTACIÓN

** LA FECHA DE TERMINO EN NINGUN CASO NO PODRA EXCEDER AL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

